



ANEXO II FESTEJOS 2024

INSTANCIA NECESARIA PARA

JUSTIFICAR SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA:

... PRIMERA (presentación hasta 2 de agosto de 2024)

... SEGUNDA (presentación hasta 18 de octubre de 2024)

1.- ENTIDAD SOLICITANTE:

N.I.F.: correo electrónico

dirección ciudad

C.P. prov. móvil teléfono

Solicita que se tenga por justificada la correcta utilización de los fondos públicos y presenta la siguiente **DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A ESTA SOLICITUD** (obligatorio presentar todos los puntos solicitados), referida a las siguientes actividades de la entidad:

DENOMINACIÓN ACTIVIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	CANTIDAD JUSTIFICADA

... 1.- Memoria explicativa del desarrollo de las actividades.



... **2.-** Certificación de los ingresos obtenidos por otros canales y de sus cuantías, o de ausencia de los mismos, por el desarrollo de la actividades subvencionadas.

... **3.-** Original y copia, para su compulsas, de las facturas justificativas de los gastos generados por el desarrollo de la actividades subvencionadas correspondientes todas al año 2023.

... **4.-** Justificante de pago de los gastos realizados. La forma de pago del gasto subvencionado se expresará en la factura y se justificará de la manera que a continuación se indica:

a) Pago en efectivo: mediante recibí firmado con la fecha, sobre el propio documento.

b) Pago por domiciliación bancaria o transferencia bancaria: mediante presentación ante el Ayuntamiento de Haro para su cotejo de justificante bancario correspondiente.

... **5.-** Dossier publicitario en el que conste la colaboración del Ayuntamiento de Haro.

En, a ... de de 2024

Fdo.(1):

En calidad de

de

(1) Los datos personales contenidos en la solicitud que se adjunta y dirigida al Ayuntamiento de Haro, han sido recogidos bajo mi consentimiento, y declaro conocer que serán incorporados y tratados en el "Fichero correspondiente a mi solicitud", creado por este Ayuntamiento cuya finalidad exclusiva es apoyar la gestión municipal de forma general, y podrán ser cedidos o comunicados a otras Administraciones Públicas o terceros de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Así mismo, he sido informado de que el órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Haro, ante el que como interesado podré ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, regulada de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de